

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #001-2025

En las instalaciones de la oficina donde funciona el Gobierno Parroquial Sosote, ubicado en la calle San Pedro de la cabecera parroquial, del Cantón Rocafuerte, Provincia de Manabí, siendo las 09H00 del día viernes 10 de enero del 2025, se instala la sesión ordinaria #001-2025 presidida por la Sra. Fátima Velásquez Román, Presidenta del GAD Parroquial, previa convocatoria emitida de manera electrónica se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum. 2. Instalación de la sesión ordinaria 001-2025. 3. Aprobación del Orden del día. 4. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria 014-2024 celebrada el 27 de diciembre del 2024. 5. Debatir nuevo horario de sesiones ordinarias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sosote. 6. Planificación de entrega de informes mensuales del cuerpo legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sosote. 7. Resoluciones. 8. Clausura.

DESARROLLO: Con todos los presentes ubicados en sus puestos se dio la bienvenida a la sesión ordinaria, por parte de la presidenta Sra. Fátima Velásquez.

1. Se realiza la constatación del Quórum, en uso de la palabra el Secretario del GAD Parroquial Ing. Carlos Alcívar, en este espacio de manera cronológica procede a tomar la asistencia Andino Mera Kandy Anais, presente; Moreno Valencia Eliana Elizabeth, presente; Párraga Mejía Decsy Patricia, presente; Ruiz Delgado Publio Roque, presente; Velásquez Román Fátima Mariuxi, presente; en la cual se constató que si existe el Quórum suficiente establecido en el Código Orgánico y de acuerdo con el COOTAD.

2. Se Instala la sesión ordinaria #001-2025 en uso de la palabra la presidenta Fátima Velásquez Román procede a dar por instalada y declarar constituida la mesa del GAD Parroquial Sosote, para iniciar la sesión.

3. Se somete la Aprobación del orden del día en el cual se empieza a considerar la votación Andino Mera Kandy Anais, en contra, mencionado: se hacen dos



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

sesiones ordinarias en el mes, son las únicas que tratamos que creo que son de importancia, aquí se ha hablado acerca de que se tiene que priorizar las necesidades de las comunidades usted como presidenta siempre nos recalca que quiere trabajar por las comunidades que le importa Sosote, sin embargo, venir aquí a una sesión ordinaria que es de carácter importante, me parece que vengamos a debatir un tema que ya quedo fijo y que el segundo tema sea la planificación de entrega de informes, usted el día lunes tuvo una reunión con grupos prioritarios y si quisiera que ese punto se agregara al Orden del Día, donde trato el tema de gestión y coordinación de acciones y beneficios para grupos prioritarios, así como también no sabemos absolutamente nada sobre la mora patronal porque estuve revisando y me fui a atender y lamentablemente no consto en ningún seguro general, sin embargo, yo puse un documento al secretario para que usted me explicará cual es la razón, el otro punto a tratar es acerca del POA, que ayer ya nos enteramos que ya esta hecho y no esta socializado, entonces yo creo que estos temas si son de trascendencia tanto como para quince comunidades como para nosotros que estamos siendo perjudicados, ¿porque digo perjudicados? porque yo tengo control en el seguro con un neurólogo y no puedo hacerme atender; y si me hago atender es por un seguro campesino que estoy pagando desde junio y usted nos descuenta a nosotros un seguro general desde junio con una entrada o que aviso de entrada me notifica el IESS, porque ni siquiera esta mi patrono que es actualmente el GAD Sosote, no existe, por esa razón no apruebo el orden del día o se agregue un punto porque los otros ya creo que los solicite, es el tema, bueno, que se nos explique la gestión y coordinación de acción de beneficios para grupos prioritarios que fue tratado el lunes 6, gestión y coordinación de acciones y beneficios para grupos prioritarios, y lo solicitan porque somos parte de la comisión de igualdad de género quien la preside mi persona y la señora Decsy no tenemos la menor idea de qué se trató ese día, no sé, compañeros, quién puede, lo mociono yo ¿no sé si ustedes consideren importante? el tema que se trató ya que en la invitación dice el GAD parroquial Sosote, entonces no sé qué GAD parroquial acudió a esa reunión porque no somos parte, entonces no sé si ustedes están de acuerdo que la presidenta no informe sobre qué se trató el día lunes acerca de los grupos prioritarios; la vocal Eliana Moreno menciona: yo



*Sosote se proyecta junto a ti ****

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

apoyo la mociono de mi compañera para que se presente ese tema porque justamente mi voto en contra ha sido también por las mismas circunstancias; el vocal Publio Ruiz, menciona: que se quede claro el punto tal-tal; habiendo una moción presentada por la vocal Kandy Andino y apoyada por la vocal Eliana Moreno en la que se solicita adjuntar al orden del día, el punto socialización de la gestión y coordinación de acciones y beneficios para grupos prioritarios, la presidenta Fátima Velásquez, menciona: bueno compañeros como ustedes entenderán hay un 10% de grupos prioritarios que había que ejecutar entonces de acuerdo a mis competencias; la vocal Kandy Andino interviene, manifestando: perdón distinguida presidenta yo creo que el punto se va a tartar si se acepta o no más adelante, ponga en votación si se acepta o no los vocales el punto dentro de la reunión; la presidenta Fátima Velásquez, indica: entonces que se valla a votación igual les comentos compañeros que como yo les digo estoy trabajando acorde mis competencias; la vocal Kandy Andino, señala: nosotros fiscalizamos pero no podemos fiscalizar si no nos invita, se empieza a tomar la votación Andino Mera Kandy Anais, a favor; Moreno Valencia Eliana Elizabeth, a favor, que se incorpore el punto que ha mocionado la compañera Kandy; Párraga Mejía Decsy Patricia, a favor; Ruiz Delgado Publio Roque, a favor de lo planteado; Velásquez Román Fátima Mariuxi, a favor; con cinco votos a favor y unanimidad se aprueba el Orden del día y se adjunta el punto Socialización de la gestión y coordinación de acciones y beneficios para grupos prioritarios.

4. En este punto el Ing. Carlos Alcívar Navarrete, secretario del GAD Parroquial Sosote lee el acta de sesión ordinaria 014-2024 celebrada el 27 de diciembre del 2024 una vez leída el acta la presidenta Fátima Velásquez dispone la aprobación de la misma; el vocal Publio Ruiz mociona que se apruebe el acta 014-2024, misma que es apoyada por la vocal Decsy Párraga; una vez mocionada y apoyada el Secretario empieza a tomar votación: Andino Mera Kandy Anais, a favor, pero quiero agregar que nosotros recibimos ayer una capacitación tardía de parte de la participación ciudadana y transparencia y control social que fue el 9 de enero donde se nos capacitó acerca del presupuesto y lamentablemente no procedimos de manera correcta en los dos proyectos que se presentaron; Moreno Valencia Eliana Elizabeth, a favor, con las observaciones pertinentes



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

respecto a que yo también he solicitado información sobre el presupuesto y todavía no se me ha indicado esa situación, no lo mocione para que lo incorporemos en el orden del día de hoy porque ella lo había solicitado por escrito, entonces con esa observación también está aprobado; Párraga Mejía Decsy Patricia, a favor; Ruiz Delgado Publio Roque, a favor antes de decir si se ha quedado aprobado o de acuerdo, es menester que estas cosas se vayan corriendo paulatinamente. Nosotros tenemos que buscar esos elementos ya técnicos para no cometer estos errores, señora Presidenta porque yo siempre digo que tenemos que corregir, tenemos que mejorar, y lo de ayer lo que dijo la presidenta me quedó una, no sé, bueno, una satisfacción tardía; Velásquez Román Fátima Mariuxí, a favor; con cinco votos a favor y unanimidad se aprueba el acta de sesión ordinaria 014-2024.

5. En este punto, la presidenta indica: bueno, compañeras, en este punto yo creo que tiene que todos ya tienen conocimiento del tema, no pude estar con ustedes porque también teníamos un poquito de inconveniente, entonces no sé cómo vamos a dejar el día para la sesión; el secretario del Gad Sosote Carlos Alcívar pide la palabra a la presidenta y argumenta, días atrás llevamos a cabo un conversatorio, pero si damos cuenta de esta situación, que es la seguida de sesiones ordinarias, las cuales estamos identificadas desde el acta de sesión ordinaria 01-2024, la cual se definió para que sea el primer y el último viernes del mes la consideración para que sea modificada al tercer viernes. ¿razones cuáles? porque el trabajo la merita, a veces hay actas que se extienden y hay que hacer otras obligaciones, también temas que son a veces de más análisis, para ustedes como cuerpo legislativo, también requieren del tiempo y otras observaciones, no sé si ustedes lo consideren, no sé si ustedes están bajo su análisis, su criterio, poderlo modificar y eso es lo que puedo decir compañeros; la vocal Decsy Párraga interviene manifestando: señora presidenta, señor secretario, compañeros vocales, mociono que la reunión sea para el tercer viernes de cada mes, que se cambie el horario, el día sería, queda a disposición de ustedes; la vocal Kandy Andino, expresa; yo estoy en contra porque el día que nos manifestó usted se retiró, creo que tenía una reunión importante, creo que se fue a la parte de su casa, no sé exactamente, se retiró y nos quedamos



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

conversando, entonces, se nos dijo que no le damos el tiempo, no puede alcanzar el tiempo, nosotros hasta la actualidad desconocemos, yo no sé por qué la señora Teresa no está aquí otra vez, ella se levanta y se presenta como servidora de servicios, no sé, no sabemos por qué no nos ha llegado un documento, un contrato o algo donde ella pertenezca. ¿por qué la estoy nombrando y por qué la estoy diciendo? porque ella está encargada; la presidenta Fátima Velásquez, indica compañera se está saliendo de contexto; la vocal Kandy Andino continua su intervención, expresando: no me estoy saliendo de contexto, porque aquí voy a decir las cosas, la señora Teresa es la que va a entregar los oficios, es la que le está ayudando de una u otra manera a Carlos ¿qué está haciendo la señora Teresa? es un espacio pequeño, yo no estoy en contra de eso que le den trabajo si es un contrato, míreme la cara y dígame qué tal vez soy una hipócrita, díganme lo que ustedes quieran, a esta la altura de la vida les juro que no me importa, solo tenemos un baño, solo tenemos un baño, y yo sé, miren y eso que estamos ahorrando porque, bueno, estamos en un mundo globalizado, no se nos puede indicar las actas de manera digital, que la señora Decsy es testigo, que ni siquiera a veces las lee, porque no se le activa el correo, que no le sabe llegar, etc. y le ahorramos el tiempo a Carlos, en que nos valla a ver la cara, en que nos vaya a dejar, para no tener problemas, para no tener conflictos, está bien; cuando yo vine a suplantar donde se trató el tema de que por qué no se quedaba como secretario, tesorero, yo no tenía ni voz ni voto, no podía decir nada, y usted, como presidenta, dividió la función, ahora tenemos tesorero y secretario, que está bien; porque hemos pesado un trabajo pesado, yo comprendo pero se han dividido las funciones, está bien, aquí ganan, yo no sé, tampoco sé cuándo ganan ustedes, pero yo supongo que es más que nosotros, que son siempre 700 dólares, si no es más o si es menos, tampoco sé, porque ni siquiera tenemos un informe de lo que ustedes ganan, ni nada, entonces, en base a eso, y las actas se hacen en computador, imagínense si se hicieran a mano, yo creo que hasta ahí tuviéramos hasta compasión, porque de verdad que se habla mucho, se habla demasiado, porque son sesiones ordinarias y se habla extensamente, entonces, yo no estoy a favor de que se cambien; la Vocal Eliana Moreno, manifiesta: me parece considerable el argumento que manifiesta la abogada Kandy, en virtud de que se dividieron las



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

funciones y cada quien tiene sus atribuciones y sus responsabilidades, entonces, yo también no estoy de acuerdo en que se cambie, además, ya se estableció, como dijo usted Carlos, en la primera sesión ordinaria del 2024, se estableció ya los horarios y las fechas eso ya quedo en acta, entonces no, cada quien tiene sus atribuciones, sus funciones y todos deberíamos cumplirlas de acuerdo a la disponibilidad de tiempo, a nuestra organización, a nuestra planificación, entonces, yo tampoco estoy a favor de que se vayan a cambiar estoy en contra de eso; el vocal Publio Ruiz manifiesta: estamos analizando, señor secretario lo propuesto, yo siempre digo, hay que ir cumpliendo lo establecido, pero después vamos a ser señalados que venimos a hacer una cosa aquí y después hacen otra, entonces, como que la gente, no ahorita, para después vamos a ser señalados y vamos a ser todos los señalados porque estamos cambiando una cosa por la otra, entonces, yo le pido, señor secretario, que dejemos las cosas como están ahí nomás para que esto continúe; el secretario Carlos Alcívar responde: ojo, no hay compasión por si se dijo; la vocal Eliana Moreno pregunta: no entiendo ¿a qué se refiere?, el secretario Carlos Alcívar continúa mencionando; no, por ahí dijeron, realmente estoy proponiendo algo que con antelación se habló; la vocal Eliana Moreno, pregunta nuevamente: No entiendo a qué se refiere; el secretario Carlos Alcívar indica, yo tampoco, a quién lo dijo primero, no sé; la vocal Eliana Moreno, reitera: pero no entiendo a qué se refiere, pero no estamos hablando de compasión, ¿no es así?; el secretario Carlos Alcívar, responde, yo tampoco entiendo a qué se refiere, quedamos como estábamos por mi lado tampoco no hay ningún problema solamente se ha sometido a debatir; el vocal Publio Ruiz, menciona: para no dañar la figura dejar las cosas como están, sigan las reuniones como están a la hora, a la hora que se queda, ¿verdad? a las nueve en punto iniciamos, a las nueve en punto; la vocal Decsy Párraga, argumenta: a las nueve en punto no, pues, a las nueve en punto y se esperan diez minutos, ya, eso sí; el secretario Carlos Alcívar, expresa: diez minutos sin esperar para nada, ¿verdad? diez minutos; la presidenta Fátima Velásquez, menciona: porque siempre esperamos hasta media hora; el secretario Carlos Alcívar responde: ya, listo; la vocal Decsy Párraga, indica: pero en una reunión de sesión no se espera de media hora por llevar a todo otro; la



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

vocal Eliana Moreno, expresa: pero está bien, si todos ustedes lo decidieron también así, administrativamente, no es culpa de nosotros.

6. En este punto la presidenta Fátima Velásquez, indica: bueno, compañeros, en vista que ya tenemos recursos, los informes para que se revisen el día 30, fin de mes, para los pagos correspondientes; la vocal Eliana Moreno, responde: eso ya se había quedado. La vocal Kandy Andino, menciona: ya está establecido los 30; el secretario Carlos Alcívar, pregunta: ¿Dónde quedó?; la vocal Eliana Moreno, menciona: quedamos aquí porque cuando nos dieron la primera vez que entregamos, ¿se acuerdan? usted dijo, usted dijo que se entregarán por ejemplo de mayo hasta, ¿qué fecha fue? octubre, sí, octubre, mayo a octubre ahí se entregó todo un solo, y luego se entregó solito noviembre, y luego se entregó en diciembre, y luego se entregó; la vocal Kandy Andino, argumenta: pero son informes de comisiones o informes personales, porque eso no está aquí establecido, o sea, están establecidos los informes mensuales, ya tenemos fechas que son todos los 30 porque nos cancelan el 30; el secretario Carlos Alcívar, menciona: disculpe Kandy, pero ha habido atrasos, por ejemplo, el don Publio, el de mayo recién me lo entregó el 17 de diciembre; la vocal Eliana Moreno, responde: pero creo que eso es personal; el secretario Carlos Alcívar indica: pero para que quede en acta como usted dice; la tesorera Mariella Saltos pide la palabra a la junta e interviene manifestando: estaba sugiriendo yo, que no lo hagan la entrega el 30, sino hasta el 28 y eso no, 29, 30, o si el mes lo amerita el 31, lo incluyen en su informe del mes siguiente justamente para dar el periodo de que se pueda cancelar dentro del mes, porque si recién traen el 30 y digamos, había un problema en el sistema que a veces suele darse en el banco central y no se pagaría la remuneración en el mes, sino al siguiente; la vocal Eliana Moreno, indica: eso ya es un argumento ya.. la tesorera Mariella Saltos continua, manifestando: es la sugerencia que justamente le estaba dando ahorita a la presidenta y no sé si ustedes como el cuerpo legislativo están de acuerdo al respecto; la vocal Eliana Moreno, resalta: claro, porque el otro ya se había indicado cuando se iba a entregar; la vocal Decsy Párraga, indica: pero se puede entregar al 27, 28 con fecha de 30, 31, se puede entregar; la tesorera Mariella Saltos, responde: pero es que igual, porque tenemos que tener el pago de la



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

remuneración va justificada por su informe, entonces es para enterrarlo con esa fecha, igual no me va a incluir usted los dos días, 29, 30; la vocal Eliana Moreno expresa: es que lo que pasa es que si no se entrega o sea, el informe es lo que le avala a ellos administrativamente para hacer el pago, si usted dice, ¿sabe qué? si me daño a la impresora, secretario, y no lo pude imprimir yo mañana se lo llevo tal, hay antes, pero se compromete, si ya no lo trae es responsabilidad de cada persona; la vocal Decsy Párraga, pregunta: ¿y si no se puede hacer el mismo 30, 31? y así se puede ir imprimiendo el informe; la vocal Eliana Moreno argumenta: lo que pasa es que como dice la tesorera, ellos tienen que cargar igual en el sistema todos los pagos, igual la nómina es pequeña, no una nómina extensa por ejemplo un gobierno provincial que tiene que pagar más de 800 personas, y ellos van haciendo también, periódicamente, van cargando, cargando, cargando el sistema, en este caso es un GAD pequeño, hay poco personal, pero es como para ella distribuir mejor u organizarse mejor para hacer la subida de la información; la presidenta Fátima Velásquez resalta: para que no haya errores, a veces hay errores en el sistema; la vocal Eliana Moreno, menciona: claro, es que ese es respaldo, el informe respalda, entonces si le suben a uno, al otro no, entonces ahí va a haber inconvenientes; la tesorera Mariella Saltos, menciona: la idea es que el pago se realice un solo día a todo el personal, como lo está manifestando la licenciada Eliana, por ejemplo, entregaron dos de los vocales y dejar para después los otros dos vocales, entonces es una manera de hacerlo de una manera unificada; la vocal Eliana Moreno, sustenta: eso incluso en el tema de eficiencia como parte administrativa puede afectar porque ustedes se planifican o se organizan a tal tiempo tal tiempo si no se cumple, eso también va generando poca eficiencia en la parte administrativa; la tesorera Mariella Saltos, enfatiza: y contablemente, porque al momento de que yo ya hago un rol para aprobación de la presidenta, queda devengado, o sea, queda ya registrado en el sistema contable y como que no existe ya la lógica de por qué retraso para pagarles; la vocal Decsy Parraga: entonces se entregaría, si se entrega 28, se pone la fecha 28; la tesorera Mariella Saltos, responde: sí, con el corte de esa fecha, usted lo que hace es incluir los otros días en su siguiente informe; la vocal Decsy Parraga pregunta: ¿y cómo los incluye él en el otro mes? le pone del 29 al 31, 30; la tesorera Mariella Saltos



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

menciona: claro, si tiene actividades que reportar o que informar o cosas que están realizadas en esos días, pues claro, le pone el 31 del mes; la vocal Decsy Parraga pregunta nuevamente: ¿Y si no tiene actividades?, la tesorera Mariella Saltos responde: no le pone, pues, no le pone, pero igual en su encabezado sí ponga la fecha; la vocal Kandy Andino, resalta: bueno compañeros, entonces aquí se nos ha presentado un punto, el punto número 6 del orden del día para mocionarnos, bueno para mocionarles a ustedes que mediante acuerdo de todos queda fijada la fecha del 28 de cada mes para entregar los informes mensuales, tal como dice el punto número 6 del orden del día, donde se nos solicitó una planificación de entrega de informes mensuales, del cuerpo legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sosote; la vocal Eliana Moreno indica: sería del informe de actividades, porque de las comisiones y de las delegaciones es de acuerdo, una delega tiene que traerle su información de lo que ha hecho, compartirlo, etcétera, etcétera, entonces eso es otra cosa; el vocal Publio Ruiz menciona: hágame acuerdo que yo estoy más perdido que los hermanos Restrepo; la vocal Eliana Moreno, responde, pero si usted tiene una agenda, ¿dónde pone todo?, la vocal Decsy Párraga menciona: todo el 28, póngalo allí; la vocal Eliana Moreno argumenta: usted vaya poniendo lo que hace, lo guarda, y luego le lleva a la persona que le digita, y ya tiene un proyecto rápido; el vocal Publio Ruiz expresa: si yo pido disculpas, yo le digo, soy bien descuidado en esa parte; la vocal Kandy Andino mociona que una vez socializada la fecha de entrega de informes de actividades se definida para el día 28 de cada mes para efectuar los respectivos pagos al cuerpo legislativo, la moción es apoyada por la vocal Decsy Párraga; la presidenta dispone la votación Andino Mera Kandy Anais, a favor; Moreno Valencia Eliana Elizabeth, a favor; Párraga Mejía Decsy Patricia, a favor; Ruiz Delgado Publio Roque, a favor; Velásquez Román Fátima Mariuxi, con cinco votos a favor y unanimidad se aprueba la moción de que los informes de actividades se entreguen el 28 de cada mes.

7. En este punto la presidenta Fátima Velásquez, indica: bueno, compañeros, como les decía, hay un 10% para el grupo prioritario, el cual yo tenía que ejecutar, entonces ya venía realizando un proyecto, el cual lo voy a ejecutar,



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

bueno, ayer no tuve la oportunidad de invitarles y hoy día hago la invitación voy a hacer eventos masivos en las parroquias en las comunidades se van a hacer cuatro eventos en siete comunidades, un evento va a ser en Las Peñas, el otro evento en Sosote Adentro, el otro evento San Jacinto - Cerecito y el otro evento en Higuerón, pero vamos a empezar por, bueno, se socializó, yo tuve una reunión con los presidentes de las comunidades y ellos decidieron que el primer evento lo hiciéramos en Higuerón; la vocal Decsy Párraga, pregunta: ¿Cuándo es el primer evento?; la presidenta Fátima Velásquez responde: hoy día, están cordialmente invitados a las dos de la tarde; la vocal Kandy Andino, expresa: claro, así se da cuenta cuando nos invita, hoy día, este es el GAD de los días para otros, de la noche a la mañana, es una falta de respeto la que usted tiene señora presidenta con nosotros, antes de aprobar esto, no teníamos idea, si yo no le solicito, no nos manifiesta; la presidenta Fátima Velásquez responde: a ver, compañeros, yo estoy trabajando de acuerdo a mis competencias y a mis atribuciones; la vocal Kandy Andino, refiere: pero yo le recuerdo también que el COOTAD dice que también tenemos atribuciones, usted puede tener 26 atribuciones como presidenta, pero nosotros tenemos una bien importante que dice en el artículo 68, fiscalizar sus acciones. ¿cómo la vamos a fiscalizar?; la presidenta Fátima Velásquez responde: bueno, ya eso queda a criterio de ustedes; la vocal Kandy Andino, indica: no, porque no es criterio nuestro, es que usted no comprende; la presidenta Fátima Velásquez, indica: igual yo le estoy invitando ayer no tuve la oportunidad de hacerlo; la vocal Kandy Andino, expresa: mire, señora Fátima, mire la invitación que usted hace, usted recién nos invita a nosotros ¿cómo es posible que yo me enteré por medio de los dirigentes que me llamen del Frutillo, porque parece que usted tampoco se acuerda que en un Frutillo hay gente que vota, que no está invitada hoy día a su acto masivo que va hacer? el GAD Parroquial Sosote se complace en invitar a las personas adultas mayores y personas adultas mayores con discapacidad de las comunidades del Higuerón, Puerto Higuerón y La Guayaba a una jornada de confraternidad que esta entidad ha organizado para llevar a cabo con la finalidad de ofrecerles momentos de esparcimiento y recreación, habrán juegos, concursos y elección de reina de las personas adultas mayores y se brindará un aperitivo, no falte ¿ustedes tienen conocimiento que se iba a dar esto? ¿saben



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

qué? toda mi vida yo creí que este acto era como la navidad que usted estaba realizando, se lo juro, por eso nunca se lo pregunté, le dije a Carlitos Bermúdez, que es el presidente de Higuerón, le dije, disculpe Carlitos, ¿de qué se trata esto? ¿quién lo está haciendo, la presidenta? entonces, yo dije, ¿por qué pone el Gad Parroquial Sosote si tal vez es ella como presidenta o como persona natural que va a ofrecer a las personas, no sé si la bajada de los reyes, a las personas de la tercera edad? entonces, nunca vine yo a preguntarle, porque se lo juro que pensé que era un tema privado suyo de la navidad que tal vez no alcanzó a repartir a las personas de la tercera edad y está bien porque yo dije, bueno, el recurso de ella me parece perfecto, pero miré; la presidenta Fátima Velásquez, indica: a ver compañeros, yo socialicé con ustedes para compartir las fiestas de navidad; la vocal Kandy Andino responde: no, yo no estoy hablando de las fiestas de navidad, yo estoy hablando exclusivamente de esta invitación donde usted nos dice que ya tiene eventos masivos para las comunidades y que socializó recién el lunes. ¿se da cuenta?; la presidenta Fátima Velásquez, responde: recuerde compañera que el dinero llegó a fines de año y yo tengo que solucionar como ejecutiva, entonces yo cualquier cosa o informe que necesite yo le pasaré por escrito, por favor; la vocal Kandy Andino pregunta: ya, entonces ¿por qué no nos pasó por escrito la invitación de hoy?; la vocal Eliana Moreno, argumenta: yo quisiera hacer una aportación al respecto, señora presidenta, si usted ya tenía la planificación, como dice usted que tiene que ejecutar el 10%, eso lo demanda la ley, eso lo conocemos muy bien, sabemos también el antecedente que el recurso llegó tardío, lo entendemos también perfectamente, no queremos que se haga magia y que ya se contraten las obras, que se haga la gestión, nosotros sabemos que las cosas se dan poco a poco, las cosas no son de la noche a la mañana, pero si usted tiene una planificación como GAD, porque ahí dice GAD Parroquial, si es importante, si es sumamente necesario que se socialice el cronograma que se tiene o al menos si esta acción que se va a dar se lo va a hacer por convenio, se lo va a contratar directamente, cuál es el mecanismo que han utilizado para poder hacerlo, porque al igual que lo que manifiesta la abogada, yo también ahorita pensaba que era lo de la navidad que usted estaba llevando privadamente como Fátima, porque como GAD Parroquial usted sabía que no se puede invertir dinero para entregar caramelos y esas cosas, entonces,



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

en ese sentido, yo también quería que me explicara y por eso di a favor la moción de la compañera Kandy, porque a mí sí me quedaba ese sin sabor, porque digo bueno, está bien, si es algo relacionado a lo privado que usted va a hacer, que no se utiliza recursos del GAD Parroquial, no hay problema, porque a la final usted lo puede hacer, yo también puedo hacer, puedo ir a entregar una canasta de mis sueldos, a visitar a un adulto mayor, no sé, alguien me pide una ayuda, unas medallas, algo, yo lo puedo hacer porque es voluntario, es mi deseo de servir de esa forma, pero ya cuando se utilizan los recursos como GAD Parroquial, porque usted está hablando de la ejecución del 10%, sí, nosotros tenemos que conocer cuál es el plan, el programa, el proyecto, específicamente con quien se está trabajando, se está contratando directamente, se está haciendo, no lo sabemos; la vocal Kandy Andino, menciona: una cosa más que acotar, un ratito, usted nos habla recién hoy día y eso porque yo estoy poniendo al orden del día el punto de gestión y coordinación de acciones y beneficios para grupos prioritarios, pero usted tiene esa reunión, esa que recién nos está invitando ahorita, la tuvo el lunes 6, donde dice, donde nadie fue invitado porque no tenemos prueba de que usted nos ha invitado a esa reunión, no tenemos prueba, sin embargo, el día en que hace la reunión dice que nosotros no la dejamos trabajar, cuando no tenemos prueba de que fuimos invitados a esa reunión y que somos invitados por la comunidad, imagínese por quién somos invitados, por los dirigentes, espere, recibo cordial saludo y los mejores deseos en este nuevo inicio de año por parte de quienes conformamos el GAD Parroquial Sosote, no sé quiénes conforman y quiénes estuvieron en esa reunión, con la finalidad de crear un futuro sostenible y enriquecedor para nuestra parroquia, con el propósito de impulsar el cambio y mejorar la calidad de vida de cada habitante, nos complace invitarle a ustedes a la reunión que se realizará el día lunes 6 de enero del presente año en la instalaciones del restaurante Montserrat, ubicada en la cabecera parroquial a las 10, cabe mencionar que trataremos temas de gestión y coordinación de acciones y beneficios para grupos prioritarios, ahora yo le pregunto a usted, ¿quiénes forman parte de la Comisión de Igualdad y Género? ¿perdón? ¿quiénes forman parte de la Comisión de Igualdad y Género? a mí me entregan ustedes un memorándum el 28 de noviembre, porque yo soy parte de la Comisión de Igualdad y Género, donde no



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

fui invitada el día lunes, y ustedes me solicitan ahí, muy respetuosamente, que, en base a mis conocimientos, bla, bla, bla, me ponen un poco de artículo, que yo estoy destinada a ser parte de la Comisión y presentarle a ustedes el proyecto de los grupos prioritarios, ahora ustedes, hoy día solicitan que les realicemos informes, ¿cómo les vamos a presentar a ustedes informes si ni siquiera de aquí el GAD nos llega un oficio? nosotros no podemos acudir a estas reuniones si no somos llamados, si no tenemos un documento, le hago la pregunta, el día que tuvo la reunión el lunes, ¿tiene un acta? no, ¿verdad? no tiene acta. ¿por qué no tiene acta? porque nosotros como comisión no estuvimos presentes con un orden del día, con una resolución, ¿qué se trató? no tenemos. como comisión, ¿qué podemos hacer? porque nosotras, como usted, podemos hacer el proyecto que usted nos está hablando y que recién nos estamos enterando, pero eso no saben las comunidades, porque las redes sociales reflejan otra cosa, porque usted como presidenta, nomás dice que nos invita y no vamos, nos invita y no vamos, Don Publio, ¿tiene invitación como vicepresidente? ¿tiene alguna invitación que salga de aquí, del GAD para las reuniones?; el vocal Publio Ruiz menciona: no se preocupen, estamos año nuevo; la vocal Kandy Andino continua su intervención: no tiene, es la esperanza que tenemos, nosotros no podemos venir aquí porque no tenemos una burbujita en la casa de decir ahí está la señora Fátima, no necesita para esto, porque ni siquiera tenemos cámaras aquí, si siquiera tenemos, nosotros no podemos venir aquí si usted no nos llama, no hemos activado ni siquiera mesas de trabajo porque para ir a esta reunión nos debió llamar, así se los primeros días del mes, porque cuando uno es política y se mete a estos temas hasta cuándo es feriado tiene que trabajar, pero por su llamado, y el que no venga, ¿qué no venga, señora Fátima? ¿qué no venga? pero usted nos mandó una invitación, el día de enero hay una invitación compañera a las 10 de la mañana y el que quiere ir, que vaya, si no va ella, si no va él, si no voy yo, y solo está usted, diga lo que usted quiera, pero no fuimos invitadas, y hoy día, señora Fátima, tiene una reunión donde yo pertenezco, en Higuerón, y si yo no le digo que agregué este punto al orden del día, no me enteró ¿enterarme yo con Carlos Bermúdez, que es el presidente de la comunidad? créame que es una falta de respeto, porque yo caminé junto a usted, en el Frutillo; la presidenta Fátima Velásquez indica: pero así mismo me dio la



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

espalda; la vocal Kandy Andino pregunta: ¿a quién le di la espalda?; la presidenta Fátima Velásquez responde: a mí; la vocal Kandy Andino, pregunta: ¿cuándo le di la espalda?; la presidenta Fátima Velásquez, responde: usted, es desleal conmigo; la vocal Kandy Andino responde: ¿qué le hice? ¿tiene pruebas de eso? ¿sabe que es penado lo que está diciendo? ; la presidenta Fátima Velásquez, responde: sí, sí tengo pruebas, las actas; la vocal Kandy Andino responde: es calumnia e injuria, si usted tiene algo legal que hacer conmigo, existe en la fiscalía, vaya quéjese, ponga la denuncia, ponga lo que tenga; el secretario Carlos Alcívar llama al punto de orden; la vocal Kandy Andino, indica: entonces, yo estoy hablando mi tema, mire, hoy día hay esa reunión, se va a hablar específicamente con grupos prioritarios ¿qué pensaba hacer?, porque ahorita nos está invitando, las invitaciones no son de un día para otro, usted nos invitó a hacer navidad a los niños en diciembre; la presidenta Fátima Velásquez, pregunta: ¿cuándo yo les he invitado a una minga como oficio, ustedes no acuden; la vocal Kandy Andino responde ¿Y dónde estamos nosotros? la presidenta Fátima Velásquez resalta: yo mandé una resolución para que vengan a hacer oficina tres horas y no vienen compañeras. ¿cómo se quieren enterar? La vocal Eliana Moreno indica: ocho horas, los que deben cumplir ocho horas es la parte administrativa, nosotros somos elegidos por el pueblo, señora Fátima, eso usted lo sabe, la parte administrativa es la que tiene que cumplir las ocho horas; la presidenta Fátima Velásquez, indica: si quiere estar enterada de todos vengan a hacer oficina; la vocal Eliana Moreno expresa: usted tiene que informar; la presidenta Fátima Velásquez, responde: las puertas están abiertas; la vocal Kandy Andino, argumenta: el abogado privado ¿qué le dice siempre o qué no le dice siempre? que en la administración pública todo es por escrito ¿cómo yo sustenté mi informe?; el secretario Carlos Alcívar, menciona: entonces, usted tiene un correo que facilitaron y ahí se le entregó la resolución 001; la vocal Kandy Andino, menciona: ¡que no ha sido socializada!, que no fue informada; la vocal Eliana Moreno, responde: discúlpeme, el artículo 238 de la Constitución dice claramente que nosotros, como parte administrativa, como parte que maneja fondos públicos y demás, tiene que informar, eso también está en la Ley Orgánica de Información Pública; el secretario Carlos Alcívar, pregunta: yo le hago una consulta licenciada con todo respeto; la vocal Eliana Moreno,



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

responde: no, Carlos, usted, su deber y sus atribuciones como secretario también es mantener informada si ella no quiere que usted nos informe, usted es vocal que es contratado por el GAD Parroquial, usted tiene que informar de las cosas, tiene que decir, esta es la planificación, usted está diciendo ahora, señora presidenta, el 10% de los grupos prioritarios que tiene que ejecutarse cada año porque así lo demanda la ley, perfecto, lo conocemos, lo que no conocemos es la forma en cómo está distribuido este 10% en el plan operativo anual que no ha sido socializado y que también lo solicite por escrito, la presidenta Fátima Velásquez, responde: pero no tiene ni ocho días que nos solicitó compañera, la vocal Eliana Moreno, responde: oiga, ¿cuántos meses tenemos aquí? pero ya contrataron las consultorías, esas sí las contrataron y así necesitaron certificar el plan operativo, el plan de contratación, eso usted lo sabe. para hacer el proceso, señora presidenta, usted tiene sus atribuciones y nosotros también las nuestras; la presidenta, responde: su deber es fiscalizar; la vocal Eliana Moreno, indica: sí, por eso, y cómo vamos a fiscalizar si usted no nos promociona la información; la presidenta Fátima Velásquez, expresa: no intervenir mi trabajo si me corresponde; la vocal Eliana Moreno, expresa: aquí nadie está interviniendo; la presidenta Fátima Velásquez, argumenta: lo que pasa es que ustedes no hacen ni dejan hacer; la vocal Eliana Moreno, indica: no, señora presidenta, está equivocada, porque para eso estamos aquí, para eso estamos aquí, para colaborar, para contribuir, la presidenta Fátima Velásquez, indica: venga hacer las tres horas en oficina que le solicite en la resolución; la vocal Kandy Andino, dice: en la resolución administrativa dice ocho horas. Tres en oficina; la vocal Eliana Moreno, expresa: y mire, yo le digo una cosa y sinceramente, usted sabe por qué hizo esta resolución así, porque yo tengo mi trabajo en la prefectura, la presidenta Fátima Velásquez, expresa: tiene pluriempleo, tiene dos empleos; la vocal Eliana Moreno, responde: no tengo pluriempleo, busqueme el artículo, porque eso es lo que usted está diciendo a las comunidades, a mí me respalda la ley, a mí me eligió el pueblo, a mí no me contrató la señora Fátima Velásquez para que yo trabaje aquí, como contrató al secretario, como ha contratado a la tesorera, dividió las funciones, al ser un GAD pequeño y aún así hay dos personas trabajando cuando deberían cumplir una sola las dos funciones, que así se establece en un orgánico para un GAD que



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

recién está conformado, que incluso no tiene tantos recursos y después se aumentó el recurso, ya como vino más plata, ahí sí vamos a dividir las funciones, y no es así, entonces, lo que nosotros demandamos aquí es que nos den una información oportuna, veraz, accesible, porque yo le digo, señora presidenta, nosotros dentro de nuestras atribuciones también y parte del GAD parroquial es participar en todas las instancias de participación ciudadana, en todas, reuniones, asambleas, cabildos, todos los mecanismos de participación, en todas las instancias de participación, ayer que tuvimos la capacitación, como dice la abogada, tardíamente, que aunque nosotros también tenemos que ser autoridades, informarnos, aprender cada día, si es necesario que ustedes hagan respetar también la transparencia en la información en la gestión pública, nadie se está oponiendo ni a su gestión, ni a su trabajo y eso ya se lo hemos dejado claro en todas las sesiones en las que hemos participado, nosotros estamos aquí para también cumplir nuestras atribuciones, para rendirle cuenta a la gente de lo que hacemos, porque ellos dieron el voto y estamos aquí por ellos, no porque usted nos haya hecho un contrato en donde haya afirmado que se nos va a pagar 400 dólares o el 30% o el 40% de lo que gana usted, entonces, simplemente eso, no nos estamos saliendo del contexto porque creo que estamos analizando justamente el tema de los grupos prioritarios; la vocal Kandy Andino, expresa: hay algo que quiero acotar, lo que dice la licenciada, de que ustedes están presentes aquí, porque si algo se ha difundido dentro de este GAD, es que nosotros tenemos que cumplir 8 horas cuando no es así, les voy a leer, para que ustedes difundan, porque creo que vienen de diferentes comunidades, el artículo 329 del COOTAD: Prohibiciones a los miembros legisladores; La función del consejero o consejera regional y provincial, concejal o concejala o vocal de la Junta de Parroquial Rural es obligatoria sus deberes y atribuciones son señaladas en el presente artículo. ¿qué dice el numeral b? ¿quiénes no pueden hacer eso? ¿quiénes no pueden cumplir ese punto? ser jueces de la Corte Constitucional, aquí no hay jueces de la Corte Constitucional, del Tribunal Contencioso Electoral, aquí tampoco existe, miembros del Consejo Nacional Electoral, personas de la Fuerza Pública en servicio activo o desempeñar cualquier otro cargo público, nosotros no desempeñamos ningún cargo público del que estoy hablando yo, aun cuando no fuera remunerado, excepto la cátedra



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

universitaria, si yo fuera docente de una universidad, yo tengo derecho de participar y de trabajar aquí dos horas de cerca, porque aquí la ley me lo permite, porque como se dijo ayer en la capacitación nosotros nos basamos al COOTAD a nada más. ¿qué más dice? los vocales de los gobiernos parroquiales, rurales, conforme a lo dispuesto en la Constitución, que es la norma máxima, ahí es lo que se llama la Piramide de Kelsen, donde ustedes van a encontrar la Constitución y el orden en el que se encuentran las leyes, entonces a nosotros nos rigen Constitución y códigos orgánicos, entonces, ¿qué dice? los vocales de los gobiernos parroquiales rurales, conforme a lo dispuesto en la Constitución del Estado, podrán ejercer cualquier otra función como servidor o servidora pública o docente, no sé en qué se basa la presidenta cada vez que nosotras nos dice eso, no sabemos por qué ella nos quiere tener ocho horas aquí porque no se puede, y no porque no queramos trabajar por las quince comunidades porque si nosotros tenemos un plan durante la semana, durante el mes, nosotros lo vamos a cumplir, porque ustedes no se pueden, porque ustedes no pueden ¿ustedes vienen aquí por qué? ¿presentaron algún oficio? ¿nos presentaron algo? no, no, no; entonces nosotros para llegar aquí nos tienen que solicitar que estemos aquí; activar una mesa si es posible que quede en acta, que cada cierto tiempo se van a abrir, a aperturar mesas técnicas para tratar ciertos temas, no tenemos eso, la presidenta aquí nos habla de invitaciones, nadie tiene invitación, ni siquiera el vicepresidente, no tenemos invitación en ningún acto que se haya hecho, el punto que se ha tratado hoy día no nos iban a tratar, hoy día hay una reunión en Higuerón con proyectos que la presidenta va a ejecutar del cual desconocemos, desconocemos el proyecto que ella va a tratar con grupos prioritarios, yo no estoy hablando mal de aquí, pero yo estoy quedando mal en representación de Higuerón, porque yo di la cara en campaña en Higuerón y lastimosamente la gente me llama y no sé qué decirles, entonces, yo sí agradezco que este punto se haya tratado y se haya tomado en cuenta porque por lo menos ya sé qué va a tratarse hoy a las dos de la tarde en la comunidad de Higuerón; la vocal Eliana Moreno, pregunta: quiero que nos informe cómo tiene establecido el cronograma y cómo van a ejecutar ese 10% en esos cuatro eventos masivos; la presidenta Fátima Velásquez, indica: mire compañera, los eventos son siete eventos perdón, siete comunidades en cuatro eventos, por



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

decisión de los ciudadanos, de los presidentes de las comunidades porque yo tuve una socialización con ellos, decidieron comenzar el evento en Higuerón; la vocal Eliana Moreno, pregunta: sí, pero cómo ha hecho la planificación para la ejecución del 10%? porque el 10% no se va a ir solamente en eso; la presidenta Fátima Velásquez le da el paso a la tesorera Mariella Saltos, la cual menciona: la contratación se realizó mediante la página del Sercop por ínfima cuantía, se recetaron proformas, recibimos una, igual ustedes saben que esa información está en el Sercop, el valor de la ínfima es solamente por una ínfima no estamos hablando de todo ese 10% que se ha ejecutado, la vocal Eliana Moreno, indica: es que lo que pasa es que la señora está diciendo eso; la tesorera Mariella Saltos, expresa: no, ella no se ha expresado bien pero está haciendo este evento como parte del 10%. porque igual ustedes saben que el sector vulnerable no solamente son los adultos mayores, este proyecto la idea es incentivar el buen trato para la persona adulta mayor; la vocal Eliana Moreno, indica: no tenemos conocimiento de eso; la tesorera Mariella Saltos, indica: para la persona adulta mayor, que también tienen que ver las personas con discapacidad que se las han invitado, asimismo, también se va a ejecutar para el tema de los niños, niñas y jóvenes de la parroquia; la vocal Eliana Moreno, pregunta: ya, y contrataron por ínfima cuantía y la persona que estaba ahí ayer en la reunión es el que ganó. ¿cómo se llama? la tesorera Mariella Saltos, responde Don Patricio Mera; la vocal Eliana Moreno pregunta nuevamente: ¿dónde vive?; la tesorera Mariella Saltos, responde: de Santa Ana; la vocal Eliana Moreno, reitera: ¿por cuánto lo contrataron?; la presidenta Fátima Velásquez, expresa: a ver compañera, ya esa información yo se la voy a dar toda por escrito; la vocal Eliana Moreno, expresa: estamos aquí porque estamos haciendo la consulta y usted estoy diciendo que es el 10% y si usted sabe que el 310 y pico mil de dólares que es el valor o sea, eso no se va a ocupar en eso, hay que hacer una puntualización, entonces, antes de venirnos a dar la información también, usted empapase bien de cómo se ejecuta ese 10% y de acuerdo a eso, cómo está establecido el proyecto, si nosotros no conocemos el plan operativo anual en donde se tiene que determinar los proyectos, planes, programas que hay que se van a ejecutar de acuerdo a la planificación del rubro, o sea, la parte económica, nosotros no sabemos y eso no lo ha presentado; la presidenta Fátima Velásquez, responde: yo se lo voy a



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

presentar todo por escrito; la vocal Kandy Andino, menciona: en un orden del día; la vocal Eliana Moreno, manifiesta: pero entonces, las sesiones no solamente son para aprobar actas anteriores, las sesiones son para analizar temas del desarrollo de la parroquia Sosote, de todas sus 15 comunidades, de las necesidades de la gente, de lo que llega aquí y de lo que se tiene que gestionar, de lo que se tiene que invertir, de lo que se tiene que programar y planificar; la vocal Kandy Andino, expresa: lo que estamos tratando hoy día es un tema importante y eso es lo que se trata en una sesión ordinaria, donde usted tuvo que venir hoy día con un informe técnico de la tesorera, de su abogado, de quien sea, usted ya se lo estudia y lo prepara y lo presenta a nosotros un informe para no estar en esto, de que no puedo, de que las invito, de que me se quede, de que ni se cuánto, esperen un ratito... en una sesión ordinaria se vienen a tratar temas como les dije desde un comienzo de interés de la comunidad, pero nosotros siempre venimos a probar un acta del acta anterior, hemos discutido el tema del horario y hemos hablado de planificación de entrega, que eso lo podemos hacer desde el último punto, cuando este punto es importante, como comisión, como presidenta, como vocales, como vicepresidenta, no sabemos nada; hoy día, que usted nos invita a la reunión recién ahorita, porque como es de la noche a la mañana, ¿cómo vamos a decir a los señores que van a estar presentes ahí cuál es la razón por la que estamos? ellos no han pedido permiso para estar hoy día en esa reunión, saben que a ella por lo menos la tienen que decir con anticipación porque trabaja ¿cómo va a ir ella? ah, pero no está ella, la licenciada ya no va, ya está en contra de usted, ya no... pero eso no dice usted, que no invito hoy día. ¿cómo no va a ser su culpa?; la presidenta Fátima Velásquez, responde: pero yo que culpa tengo que tenga otro trabajo; la vocal Eliana Moreno, responde: pero yo estoy aquí, pues si tengo que trabajar, voy a estar aquí. yo amo a mi parroquia y por eso participé como vocal principal, como era el deseo también de don Ney ser presidente, y en este caso él ya no está y usted asumió porque ya, porque ese no era su deseo ser presidente y cuando él falleció ya no le quedó de otra que asumir pero, yo lo que le puedo decir es, señora presidenta, es que en todo caso nos puedan pasar un cronograma para nosotros saber, socializarnos ese plan o ese proyecto, que obviamente, o sea, póngalo ahí en conocimiento de la gente lo que se va a hacer, eso corresponde



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

a tanto porcentaje, si ya lo hizo por ínfima, porque ahorita eso es lo que puedes hacer más rápido, ¿no? por ínfima, hacer las contrataciones directas que ya se hicieron, pero eso no significa que nosotros no conozcamos, o sea, usted lo puede hacer porque es su competencia, usted dice, ah, ya, yo quiero y contrato al mismo abogado que me está asesorando los \$ 25 000 dólares para que me haga la consultoría, porque eso es lo que hizo, y eso usted lo puede hacer porque usted es la que firma, viene Contraloría, le ven eso, ya sabe lo que le va a pasar, porque son fiscalizados y son observados, entonces usted tiene que tener mucho cuidado con eso y todas las cosas tienen que ser socializadas, más aún si lo que se está haciendo es devengando presupuestos que son recursos públicos, y que nosotros tenemos que hacer el análisis; la presidenta Fátima Velásquez, indica: pero recuerden que yo estoy enfrente de esto, ustedes creen que yo voy a querer meterme en problemas, si yo lo estoy haciendo con ayuda técnica, compañera, pero ustedes todo lo hacen polémico; la vocal Kandy Andino, responde; no, no es polémico; usted está manejando un dinero del Estado, un presupuesto del Estado; la presidenta Fátima Velásquez; enfatiza: yo todo les paso por escrito, y esto se va a hacer público en la página web; la vocal Kandy Andino, indica; claro, después, después que usted va a la reunión, después que usted ya se reúne, ahí es que va la página, después, mira, ahorita recién nos está informando de algo importante, de un proyecto que usted solamente tenía en mente, que lo está esperando; la presidenta Fátima Velásquez, menciona: porque llegaron los recursos tarde, a mí, como ustedes están escuchando, los recursos llegaron a fines de noviembre; la vocal Eliana Moreno, manifiesta; llegaron el 25 de octubre; la presidenta Fátima Velásquez; menciona: bueno, pero por cosas del sistema no nos habíamos percatado de que los recursos habían llegado, entonces, el dinero del Estado no se puede coger de un día para otro y coger del bolsillo e ir a comprar todo es por el portal o sea, todas las cosas tienen que hacerse bien hechas, entonces, en un momento no se va a hacer un proyecto, yo lo he estado haciendo porque son mis deberes, mis atribuciones y las compañeras vocales todos lo hacen polémica; la vocal Eliana Moreno responde: no, no, eso no es polémica; la vocal Decsy Párraga, indica: Presidenta, lo que nosotros queremos es que nos comunique, mire lo de hoy, bueno, gracias por la invitación así, de un momento a otro, mire, ayer estuvimos aquí, tuvimos una capacitación, usted ayer



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

nos hubiese dicho, compañeras, mañana tenemos este evento, yo sé lo mismo que saben ellas, que es la Navidad atrasada que le va a hacer en Higuerón para la Guayaba, Puerto Higuerón, tenemos conocimiento de qué es eso, pero si usted no nos dice hoy día, en el momento prácticamente a pocas horas de ser el evento, así dicen en Higuerón Navidad atrasada, para Higuerón, porque Higuerón no le hizo Navidad, es por eso, si usted nos hubiese dicho algo, nos hubiese pasado un escrito entonces nosotros sabemos, y los mensajes que tenemos aquí, los mensajes que tiene ella, porque yo tengo audio también, donde dicen que por qué invitan a Navidad tan tarde, o sea, lo que dijo ella, bajada de Reyes, no se sabe qué mismo es, entonces, si nosotros sabemos, tenemos un poquito de conocimiento de lo que usted está haciendo, está preparando, entonces ya nosotros le comunicamos y le decimos a las personas, no, no es lo que ustedes piensan, porque incluso hoy día van a ir hasta niños porque piensan que es la navidad, la comunidad de Higuerón, entonces ya uno viene y le dice, no, mire, es para grupos prioritarios que se les va a hacer eso; la presidenta Fátima Velásquez, expresa: los presidentes estuvieron presentes yo no creo que ellos vayan a invitar a los niños; la vocal Decsy Párraga, menciona: oiga, hasta los niños han invitado yo les digo porque yo tengo tres audios ahí, y dicen que vayan niños, todos, entonces, por eso les digo; la vocal Kandy Andino, menciona; yo no sé qué le hacen la invitación a la Señora Fátima, espérenme un ratito, en la invitación que ustedes hacen, ponen confraternidad, ustedes nos ponen, vamos a ejecutar mediante el proyecto tal y cual, porque el proyecto debe tener un nombre, que se va a hacer y que la gente, es que hay gente que quiere ir, el mensaje que manda Carlitos Bermúdez a la comuna, es la comuna de Higuerón que hay gente hasta de los Arenales, aquí están todas las personas del Seguro Campesino, 84 personas del Seguro Campesino, 84 personas hay aquí en el Seguro Campesino, donde le envíe el mensaje que vengan a la reunión; Higuerón no tiene un presidente, en Higuerón, él es el presidente de la comuna del Seguro Campesino, por eso es un problema gravísimo que nos dijeron ayer en la capacitación; hacer, no sé, por medio de elecciones, no sé, un presidente de Higuerón, porque él es el presidente del Seguro Campesino, entonces ustedes están informando lo que están haciendo a diferentes comunidades, por eso la gente va a ir. Porque ustedes ponen la invitación, a una



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

jornada de confraternidad y ellos creen que es una fiesta que se les va a hacer, pero la difunden a las personas, o sea, la comunidad de una manera equivocada, la vocal Eliana Moreno, menciona: por ejemplo, nosotros no estamos como vocales dentro del grupo del chat que tienen con las comunidades, ni siquiera nos enteramos de esas cosas; y, por ejemplo, si hubiesen hecho la invitación diciendo, por ejemplo, para el programa atención a adultos mayores y personas con discapacidad, que está implementando el GAD Parroquial, en cumplimiento de sus obligaciones, se los invita a participar el cierto grupo de la población, ellos ya saben que solamente tienen que ir ellos pero si dicen confraternidad, pero si dicen confraternidad, o sea, navidad atrazada; la vocal Kandy Andino, refiere; entonces, en todo caso, si él tiene seguro campesino, yo soy presidenta del seguro campesino, trabajen conmigo, trabajen conmigo, que yo les digo, Carlitos, ¿sabe qué? esto no es ninguna confraternidad, hable directamente con Higuierón, hable directamente con la Guayaba, esto es directamente el GAD Parroquial; la vocal Eliana Moreno, indica; y solamente tenemos para cierta cantidad de personas, porque hasta para eso, en los proyectos, tienen que poner para cuántas personas son si son 300, 600, 1200, si son de 7, si son de 4 comunidades; la tesorera Mariella Saltos, expresa: el tema de las cantidades de personas, en base a eso, hay comunidades o eventos que se unificaron en las comunidades, por eso es que, en este caso, iba para 3 comunidades, si no me equivoco, es el evento de hoy; la vocal Eliana Moreno, refiere: pero es que no se está dando la orientación adecuada de que es un proyecto, un proyecto, un plan, un programa; la vocal Kandy Andino, expresa: San Jacinto, invitado a compartir, y mira el tiempo que usted nos manda, Higuierón, Puerto Higuierón y la Guayaba, la señora la mandan a invitar a las 2 de la tarde y van a ir San Jacinto, pero van a ir, ¿sí se da cuenta?; la presidenta Fátima Velásquez, responde: pero eso ya es cosa del presidente; la vocal Kandy Andino, argumenta: pero es que usted no habla conmigo, usted no habla conmigo, si hablara conmigo si ve, no quiere, porque ni siquiera... escuchen, escuchen, haga un oficio, haga un oficio, hago un oficio donde nos llama a nosotros, compañeros, estamos haciendo el plan, eso es lo que quiero que entiendan; la tesorera Mariella Saltos pide la palabra e indica: si me lo permite, si me lo permite, creo yo que hasta para no hacerles extensa ya la reunión, ok, hay observaciones que sí, esa convocatoria tiene toda



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

la razón, hablar de una confraternidad no es lo que estamos realizando como GAD, pero la invitación no fue realizada por nosotros, la digitalización de esa invitación no fue realizada por nosotros, entonces, el mensaje se ha ido pasando de manera errónea; la vocal Eliana Moreno, expone: claro, pero si nosotros tuviéramos conocimiento, y en este caso, ellas que viven en esa zona, pueden difundir el mensaje diciendo que no, que es de acuerdo a un proyecto en donde se está cumpliendo con una parte de devengar ese 10% de lo que tiene que cumplir el GAD Parroquial para la inversión en proyectos, planes y programas. Y promover la inclusión, la solidaridad, todos los principios habidos y por haber en la Constitución y en la vida pública; la vocal Kandy Andino indica: con las personas domiciliadas de la comunidad; la vocal Eliana Moreno, expresa: ayer decía una cosa el señor que nos hizo la capacitación, dice, muchas veces lo hacen por buscar protagonismo, nosotros no estamos buscando protagonismo, porque no vamos allá y nos tomamos la foto y queremos salir más que la señora Fátima, no, señora Fátima, si ahí la única que tiene que hablar es usted, si la mandan a hablar y la única que tiene que intervenir es usted, a menos de que usted diga es responsabilidad de la comisión de tal, así como le faculta a ellos a intervenir en nuestras sesiones, porque ellos no tienen por qué intervenir, solo están para escuchar; entonces, así mismo, si usted viene y comparte eso y dice, ¿sabe qué compañera? compañeros, este es el cronograma estamos implementando este plan vamos a conocerlo nosotros, vamos a saber lo que recién nos está informando ahorita. ¿qué son tantas comunidades? ¿qué son tantas personas? y nosotros también poder llevar ese mensaje si pasan estas cosas ¿sabe qué? no, ese es un proyecto, ahí no es para tal, porque los grupos prioritarios es niños, niñas, adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, los miembros del género, entonces, personas con discapacidad, bueno, personas con enfermedades crónicas, todas esas personas entran dentro de los grupos prioritarios, si nosotros no segmentamos a la población en la cual va a estar el proyecto, la gente va a dispararse y la que va a salir mal ahí es usted señora Fátima, porque si usted tiene para darle a cien, y el proyecto no le va a dar para darle a mil, porque no está es que no estuvimos ahí para decir qué fue lo que explicó el señor que cogió la contratación de la ínfima cuantía para el proyecto entonces, usted puede contratar con quien quiera ser la ínfima, no sé



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

cómo haga usted su parte administrativa; la presidenta Fátima Velásquez, responde: así es, porque es mi competencia; la vocal Eliana Moreno, indica; por eso nosotros tenemos que fiscalizar eso, por eso es que eso es lo que estamos haciendo, eso estamos haciendo, fiscalizando, pero si usted no nos da la información, ¿cómo podemos hacer el trabajo, señora Fátima; la vocal Decsy Párraga, indica; mire, yo creo que esto ha sido un error, y estamos en el 2025 recién comenzando para rectificar estos errores y señora presidenta, pues, para que usted ya con estas cosas que vienen pasando, pues, usted tenga, o sea, llegue, yo me acuerdo el año pasado que usted dijo vamos a cambiar, vamos a arreglar el año que viene va a ser diferente; cuando nosotros nos enteramos de esto, yo dije, no, estamos en el 2025, será que estamos en el 2024 todavía, entonces, ya es tiempo de que, usted, de pronto nosotros podemos tener errores, pero estas cosas, o sea, esta vista que no sabemos nada y mire a dónde llega, que usted es la que queda mal, como dijo la compañera, no somos nosotros, porque usted como presidenta, más que todo, si hoy día no nos dicen, nosotros, este no, no íbamos a ir, lo que íbamos a decir, íbamos a seguir con lo mismo de que era la navidad atrasada que vino a hacer en Higuerón porque como allá no hizo y muchas personas me preguntaban a mí, digo, la verdad que no sé por qué la presidenta; la vocal Kandy Andino, menciona: no vamos a ir porque no nos han invitado; la vocal Decsy Párraga continua manifestando: entonces, yo digo, no, no sé, no sé nada, yo creo que lo que sé es que ha venido haciendo navidad, pero de allí no sé, entonces, no, dice que hay invitación para esto y también lo que dice la compañera del Frutillo, también me mandaron a ver, a preguntar, porque dice, mire, nosotros si pertenecemos a Higuerón o no pertenecemos a Higuerón, ay, no lo sé, tengo que decir otra cosa; la vocal Eliana Moreno, manifiesta: es lo mismo, es lo mismo que pasó ayer, Carlitos. ¿se acuerdan cuando usted me consultó y yo me acerqué y le dije, hágalo así de esta manera para yo también justificar en donde estoy trabajando, es decir, estas horas yo las voy a ocupar en cumplir con mis atribuciones que me demanda el COOTAD al ser elegida como vocal de la Junta Parroquial, entonces, cuando me pone por escrito y me dice que venga, o sea, hoy día a las 11 de la mañana a trabajar en el tema de complementar las matrices de la información de participación ciudadana y todo eso, perfecto, yo puedo estar aquí, yo ya tengo mi permiso,



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

vengo aquí y puedo pasarme el tiempo que sea considerado prudente para poderle colaborar a Carlos y a usted para hacer la matriz, pero, me pasa un oficio que tiene fecha martes 7 cuando estábamos ayer jueves 9, entonces, si usted firma con su firma electrónica que fecha 9, es como puede tener el oficio fecha 7, eso tiene que tener mucho cuidado, entonces, yo al ver eso le digo a Carlitos y eso es para no perjudicarlo a usted porque yo puedo hacer mal y decir, oigan, así como me firma un orden, un oficio, un memorando, puede estar firmando otras cosas, y yo no soy así señora Fátima y yo se lo he dicho aquí clarito, porque yo soy de frente, a mí no me gusta andar hablando por la espalda, yo soy de frente, entonces, si yo le hago esa observación a Carlos, es por buena gente, o sea, para que se den cuenta, que tengan en cuenta que no pueden firmar con una fecha que no es, entonces, si él me dice a mí, este, compañera, ¿sabe que lo reprogramamos? yo le digo, ok, porque ya era noche y tampoco ya iba a tener que pasar otra vez, pero yo, hubiese traído mi computadora, mi base de datos, nos sentábamos a trabajar muy bien en mi computadora, lo terminábamos de hacer e incluso podíamos hacer hasta una programación si no tenemos completo los datos para hacer visitas a esos dirigentes o a esas asociaciones para complementar la información si no nos dicen, porque esto nace de mí, prácticamente, decirles que llame a la reunión, o sea, no somos partícipes ¿por qué dice que no?, la presidenta Fátima Velásquez, responde: yo estaba esperando la sesión para informarle, ayer no tuvimos una capacitación amena; la vocal Eliana Moreno argumenta: pero no está ni siquiera dentro del orden ; la presidenta Fátima Velásquez, expresa: tenemos una capacitación y ustedes comienzan a hablar del tema, a hablar del tema; la vocal Eliana Moreno: pero tenemos que hacer las preguntas, pues señora Fátima, una capacitación, una capacitación, un taller, todo lo que tenga que ver debemos interactuar; la presidenta Fátima Velásquez, indica: yo esperaba una capacitación amena, pero ustedes están; la vocal Kandy Andino , menciona: ayer nos presentaron una capacitación con un presupuesto que ya vemos explicándonos cómo vamos a formar los presupuestos cuando ya lo aprobamos; la vocal Eliana Moreno, expresa: es lo evidente, mire, es lo evidente, ¿quién estaba sentada aquí? ¿quién estaba sentada al lado suyo? la señora que tiene que va a hacer todas esas cosas, no es una ciudadana común, o sea, no somos tontos, entonces, por



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

eso, yo qué digo, usted la contrato directamente, por eso, pero la contrata directamente, entonces no se haga pasar ella que porque está aquí y diga que es una ciudadana común cuando sabemos que no es una ciudadana común; que es del Carmen y que también su abogado privado; la presidenta Fátima Velásquez menciona, lo importante es que valla un excelente trabajo; la vocal Kandy Andino, indica: aquí en la comunidad de Sosote, aquí en la comunidad de Sosote también hay profesionales y se han traído profesionales de otros lados, Sosote tiene profesionales; la presidenta Fátima Velásquez responde: sí, pero no en ese tema, no ese tema; el vocal Publio Ruiz, menciona: el compañero Ángel Vélez de las Peñas me dice, hay una reunión en Sosote en comedor Monserrate, está la compañera Karen Vera, señora Presidenta, por política se dice lo que ya le está mencionando, Don Pulio, ¿sabe que me voy ahorita? se me salió un casabuelo, no cuesta nada, aquí tengo al secretario, tiene una auxiliar que por lo menos, yo creo, por lo menos que se justifique, señora presidenta, cuídense, cuídense, ustedes me conocen, me conocen, yo soy material y yo estoy como el elástico, excepto que ya estoy allá adelante, ya estoy roto, pero aquí hay que tomar, señora Presidenta, no diga que no la dejamos trabajar, porque yo en una plena sesión, donde quiera, porque tengo nombre y apellido, hora y fecha que me dicen, que a la señora Presidenta dice que no la dejamos trabajar, ¡que no la dejamos trabajar! usted cumple el rol como presidenta, y perdóneme lo que le voy a decir, zapatero en tus zapatos ¿no es cierto? usted cogió este barco sin saber manejar, sí o no, y si yo le hubiera cogido, por lo menos, me había sentado en el barco, por lo menos, me he sentado en el barco, entonces, sus asesores que tienen aquí, ya lo dijo la compañera acá, aquí no, excepto que ustedes de aquí del sector, las compañeras a lo mejor, y yo sé, conozco la familia de ellos, aquí hay gente profesional, que a lo mejor no tenga la capacitación correcta, pero, ¿qué hace aquí? Lalo Romero, ¿qué hace aquí?, punto de orden y la presidenta llama al siguiente punto.



*Sosote se proyecta junto a ti ****

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

RESOLUCIONES. - **1.** Se aprobó por unanimidad el acta de sesión ordinaria 014-2024 celebrada el 27 de diciembre del 2024, con las observaciones dadas por los vocales. **2.** Se ratifico el horario de sesiones ordinarias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sosote conforme al acta 001-2024 el primer y último viernes del mes a las 9h00, con una espera máxima de 10 minutos. **3.** la entrega de informes mensuales del cuerpo legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sosote se quedó definida para el día 28 de cada mes. **4.** Se socializo la gestión y coordinación de acciones y beneficios para grupos prioritarios. La Presidenta agradece la presencia de los señores vocales y clausura la sesión siendo las 10H30 del día viernes 10 de enero del 2025.

Para constancia de lo actuado firma la señora presidenta, vocales y el secretario que los certifica;



Fátima Velásquez Román
Presidenta del GAD Sosote

Publio Roque Ruiz Delgado
Vicepresidente del GAD Sosote

Ab. Kandy Anais Andino Mera
Vocal del GAD Sosote

Decsy Patricia Párraga Mejía
Vocal del GAD Sosote

Lcda. Eliana Elizabeth Moreno Valencia
Vocal del GAD Sosote

Ing. Carlos Alcívar Navarrete
Secretario

CONVOCATORIA ORDINARIA #001-2025

Sosote, 10 de enero del 2025

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SOSOTE.

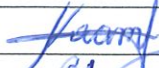

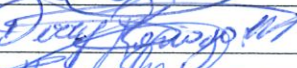
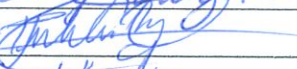
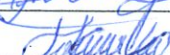
Saludos cordiales, en concordancia al Art. 70 literal C y Art. 318 del COOTAD se les convoca previa constatación del Quórum, a sesión ordinaria del Gobierno Parroquial Sosote que se llevara a efecto el día viernes 10 de enero del 2025, a las 09h00 en la oficina donde funciona el GAD Parroquial Sosote, ubicado en la calle San Pedro de la cabecera parroquial.

El orden del día a tratar será el siguiente:

Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión ordinaria 001-2025.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria 014-2024 celebrada el 27 de diciembre del 2024.
5. Debatir nuevo horario de sesiones ordinarias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sosote.
6. Planificación de entrega de informes mensuales del cuerpo legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sosote.
7. Resoluciones.
8. Clausura.

REGISTRO DE ASISTENCIA

| Nombres | Número de Cédula | Firma |
|----------------------------------|------------------|---|
| Andino Mera Kandy Anais | 131504685-2 |  |
| Moreno Valencia Eliana Elizabeth | 131232040-9 |  |
| Párraga Mejía Decsy Patricia | 130927791-2 |  |
| Ruiz Delgado Publio Roque | 130144671-0 |  |
| Velásquez Román Fátima Mariuxi | 130965695-5 |  |

Ing. Carlos Alcívar Navarrete
Secretario

